DICTAMEN UOC

IDENTIFICACIÓN PROCESO LICITATORIO
ID N°: 377429
DENOMINACIÓN: CD N° 07/2020 "Servicio de desinstalación y traslado de acondicionadores de aire" - AD REFERENDUM

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020, ***"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"***, donde se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en relación a la **ESTIMACIÓN DE PRECIOS,** se suscribe el siguiente documento, en carácter de declaración jurada:

Se ha realizado una verificación de la documentación proveída por el ámbito solicitante, la Sección de Obras Civiles, que está a cargo de la Ing. Rebeca Godoy

Ante lo cual, se ha constatado que la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia se basa en los siguientes:

- Comparativo de precios obtenidos de:

  - Precio de Histórico de llamado (Id 365130)
  - Presupuestos de posibles oferentes (2 oferentes)

Para el precio de referencia a ser utilizado será el promedio obtenido del precio probehido por los oferentes en razón que el precio histórico no contempla la totalidad de las EETT requeridas en este proceso, con ello se logra que el precio utilizar reúna los principios de base de toda contratación pública nacional que son: ECONOMIA Y EFICIENCIA, previstos en la ley 2.051/03, buscando las mejores condiciones (costo – calidad).-

Además, para el proceso en cuestión, se ha procedido a la inclusión en el P.B.C de los estándares de evaluación de ofertas considerando precios referenciales, establecidos en el Art. 4° de la DNCP N° 1890/2020.-

ES MI DICTAMEN

ABG. CARLOS A. ARRUA D.
JEFE DE SECCION
VI C. J. ALTO PARANA

Compromiso con la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Fecha: 02 de junio de 2020

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "Servicio de desinstalacion y traslado de equipos de refrigeracion".

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio deHistórico de llamado ID (1)	Precio de Mercado o página web (2)	Presupuesto de Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1.1	Desinstalacion y traslado equipo acondicionador de aire de 24,000 BTU	200.000		405.000	405.000	En el precio historico del llamado, no incluye el embalaje, diagnostico y traslado de los equipos de refrigeracion.
1.2	Desinstalacion y traslado equipo acondicionador de aire de 36,000 BTU	-		442.500	442.500	
1.3	Desinstalacion y traslado equipo acondicionador de aire de 60,000 BTU	350.000		505.000	505.000	En el precio historico del llamado, no incluye el embalaje, diagnostico y traslado de los equipos de refrigeracion.

Ítem N°	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
Precio (1)	365130
Precio (2)	
Precio (3)	Megga Imp. Exp. S.A., Gotze Ingenieria

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	Ing. Rebeca Godoy
Firma:	
Dependencia	Obras Civiles

ING. REBECA GODOY V.
JEFE DE SECCIÓN
VI C.J. ALTO PARANÁ

PODER JUDICIAL
OBRA CIVIL
Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Gotze INGENIERIA
Casa Central: Tte. Ettiene y 10P. Fdo. de la Mora Teléfax: 672775/9
Web: www.gotze.com.py Email: licitaciones@gotze.com.py
Transformadores – Generadores – Compresores – Cables Industriales – Bombas de agua – Maquinarias

Fernando de la Mora, 20 de Mayo de 2020

Señores
Corte Suprema de Justicia – Circunscripcion Judicial de itapuá
Presente.

Ref : Servicio de Desinstalación de Equipos de Refrigeración

SERVICIO DE DESINSTALACIÓN Y TRASLADO DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN						
ITEM	Código de catalogo	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	40101701-028	Desinstalación equipo de refrigeración				
1.1		Desinstalación y traslado equipo acondicionador de aire de 24.000 BTU	1	un	395.000	395.000
1.2		Desinstalación y traslado equipo acondicionador de aire de 36.000 BTU	1	un	435.000	435.000
1.3		Desinstalación y traslado equipo acondicionador de aire de 60.000 BTU	1	un	510.000	510.000
					TOTAL Gs.	1.340.000

Son : Gs. 1.340.000.- (Guaranies Un Millon Trescientos Cuarenta Mil), IVA incluido.-

Atentamente,

Nombre: Emilio Gotze Petersen

En calidad de Representante Legal

Firma:_____

Gotze Ingeniería
RUC 80010... – Tte. Ettiene – Tel.: 672775

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de *Emilio Gotze Petersen*

S&V SERVIS
"Ventas y Servicios en General"
del Grupo Megga Imp. Exp. S.A.

Servicios de Mantenimiento y Reparación de Edificios, Mobiliarios, Máquinas y Otros
Construcción de Edificios Gubernamentales y Particulares, Fabricación de Muebles,
Metalúrgica, Fabricación e Instalación de Tanques Metálicos, Tinglados y Otros.
Avenida 25 de Agosto - Fracción San Juan - B° Sta. Ana – Ciudad Del Este
E-mail: meggapy@gmail.com

Ciudad del Este, 22 de mayo de 2020

Señores
Corte Suprema de Justica
VI Circunscripción Judicial Alto Paraná
Presente

Ref.: Presupuesto de servicio de desinstalación y traslado de equipos de refrigeración

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de poner a su consideración el siguiente presupuesto:

SERVICIO DE DESINSTALACIÓN Y TRASLADO DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN						
ITEM	Código de catalogo	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	40101701-028	Desinstalación equipo de refrigeración				
1.1		Desinstalación y traslado equipo acondicionador de aire de 24.000 BTU	1	un	415.000	415.000
1.2		Desinstalación y traslado equipo acondicionador de aire de 36.000 BTU	1	un	450.000	450.000
1.3		Desinstalación y traslado equipo acondicionador de aire de 60.000 BTU	1	un	500.000	500.000
TOTAL Gs.						1.365.000

Sin otro particular, le saludamos Atentamente

.....
Celso Sandoval Jara
Representante Legal

S&V SERVIS
RUC 80053392-5